

# El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.  
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

## NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucia.

No se devuelven los originales.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Presión atmosférica á las 9 mañana, 748'0 mm. Temperatura mínima, 9'1.°—Id. máxima sombra, de ayer 26'0.°—Fuerza y dirección del viento, fuerte N.—Estado del cielo, cubierto—Pluviómetro, 24,0. mm.

AÑO III

Martes 28 de Marzo de 1911

NÚM. 411.

## CRÓNICA MADRILEÑA

(De nuestro redactor-corresponsal)

No se ha resuelto la crisis por las dificultades insuperables que se presentan. Consultados algunos ex-ministros para que formaran parte de el Gobierno, se han negado en redondo, por considerar que la situación duraría poco. Los asuntos pendientes se han empeorado de tal manera, que se ha hecho muy difícil la solución; estamos metidos en una serie de problemas nacionales é internacionales, que á un ministerio de altura le costaría resolver; este que tenemos ya ha dado pruebas de lo poco que vale y estaría ya olvidado, si los conservadores le hubieran hecho una franca y decidida oposición, pero estos que no sienten las concupiscencias del poder y que tienen un alto sentido gubernamental, apoyan aunque indirectamente esta situación, para ayudarla á resolver aquellos asuntos que más directamente afectan á la vida nacional.

Pero todo y eso que es importantísimo, está supeditado á lo que por aquí llamamos el asunto Ferrer. «El Liberal» con la intención que es de suponer, salió diciendo que el partido conservador se abstenía de intervenir en ese desdichado asunto y tuvo el Sr. Dato que decir en el Congreso, que eso no era cierto, porque el partido de que forma parte, había mostrado siempre un decidido empeño en que se ventilase ese asunto y que esas no-

ticias insidiosas habían llegado en forma de órdenes de más allá de las fronteras. El partido conservador no puede ser interpellante y por consiguiente no puede aceptar ningún turno, pero eso no quiere decir que deje de tomar parte en la discusión cuando lo juzgue oportuno y eso lo hará, cuando tenga que justificar los actos que realizó siempre dentro de la ley y de la justicia; por lo demás estamos bastante altos, para acatar y obedecer las órdenes de cuatro conspiradores revolucionarios, que están rayando con esa cohorte de apa-

ches que deshonran la civilización. Esta es una Nación seria que se basta y se sobra para dirigir y resolver sus asuntos del modo más conveniente á lo que demandan las leyes, más civilizadoras que las similares del extranjero y no podemos admitir ninguna clase de imposiciones.

Dando de mano como digo á todos los proyectos, se presenta este asunto, por el que hay gran expectación siendo una incógnita si los liberales darán un tono gubernamental á su solución en armonía con el orden y las instituciones, ó harán causa co-

mún con los revolucionarios. Pronto se ha de ver.

En mi próxima podré adelantar los sucesos que de este asunto se deriven, viviendo en el ambiente de los políticos que mas renombre tienen y que han de marcar la orientación que se le ha de dar. Esto en cuanto á los que no pertenecen al partido conservador, porque este no tiene más que presentar el Código por el que se procesó y sentenció á aquel desdichado y funesto hombre y examinar si se habían cumplido sus disposiciones con toda exactitud en el espíritu y en la letra.

J. R. de Huidobro.

24

FOLLETIN DE

ofendió mucho, porque jamás se había atrevido á tanto el más autonomista de los representantes antillanos, confesó que se atrevía á gobernar en Cuba con todos los partidos.

Romero Robledo con aquella rapidez y viveza que eran la victoriosa característica de su talento, preguntó:

—¿Hasta con el separatista?

—¡Hasta con el separatista!—respondió el Ministro cayendo en la celada sin medir la repuesta.

No hay para que decir como este latigazo fué recibido en Cuba. Quedaba ipso-facto, Maura tildado de enemigo de la soberanía española en la querida Antilla.

La lucha se aplacó dejando Maura el Ministerio de Ultramar y al poco

EL ECO DE ORIHUELA

21

duro: las estocadas penetraban hasta la empuñadura.

El nombre de Maura que llegó á ser odiado por el partido Unión Constitucional, era simbolo de libertad para los separatistas y autonomistas, sumados en cuerpo y alma á la agrupación nueva: los vivos á Cuba libre alternaban con los vivos á Maura y á las reformas y claro está que estos vivos unidos, concitaban los odios del partido español, contra el Ministro de Ultramar.

En el Congreso no lo pasaba mejor el señor Maura: los diputados poder habientes del partido constitucional entre los cuales se contaba el también diputado antillano, inolvidable Romero Robledo, le acusaban con furoros legítimos; y tengamos en cuenta que aquellos diputados eran

## POR SI VALE...

### Un recadito

En algunas sociedades de esta localidad se ha introducido la laudable costumbre de dar conferencias los días festivos, lo que merece la aprobación de todo el mundo que sea amante de la cultura y del progreso.

Pero esta obra, como todo lo humano, es defectuosa; á mi parecer adolece de que siempre versan sobre asuntos morales y sociales, lo cual resulta algo monótono, por mucha que sea la elocuencia del conferenciante.

Si yo tuviera alguna intervención, directa ó indirecta, en esos centros, aconsejaría, que se eligieran temas más prácticos, como son los agrícolas, mercantiles, de instrucción, de economía, etc.

Combinando estos con aquellos, es decir lo ético y lo material, se obtendría más provechoso resultado, porque á la par que en la conciencia se grababan las reglas del bien obrar, se perfeccionarían los conocimientos que tiene la inteligencia acerca de problemas tan útiles y reales.

Un oyente.

## DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial)

Crisis ministerial italiana.—Solución

dificil.—Luzzatti y Giolitti.— Actitud del Parlamento.

El consejo de ministros ha acordado presentar la dimisión de todo el gabinete. En cumplimiento de las prácticas constitucionales, el rey Victor Manuel se reserva resolver la cuestión de confianza planteada por el jefe del gobierno Sr. Luzzatti.

Desde luego puede presumirse que todo depende de la actitud de las Cámaras respecto al Ministerio en el momento de hacer la declaración oficial de la crisis.

¿Quedará Luzzatti en el poder? ¿Se encargará Giolitti de formar un nuevo gabinete? Nada se sabe de cierto. Hasta ahora, el monarca no ha consultado á ninguno de los prohombres de la política. En el caso de que Luzzatti obtenga la confirmación de sus poderes, deberá buscar el apoyo de los radicales ó entregarse en manos de los giolittistas.

Hay indicios de que el partido avanzado no niega formalmente su confianza al jefe del gobierno dimisionario. Una votación contraria que se produjo cuando la cámara estaba transitoria y circunstancialmente agitada, no es un motivo que impida la completa y franca reconciliación. Pero también se dice que los radicales, descontentos de no tener una parte

más extensa en el gabinete, están resueltos a extremar la oposición. Admitida esta hipótesis, Luzzatti se vería obligado á gobernar con los amigos de Giolitti. Desde el momento en que renuncie al concurso de una parte de la izquierda, perderá su carácter el jefe del actual gabinete, porque precisamente se había propuesto realizar la unión de los grupos de la izquierda con los moderados. En consecuencia habría de representar el papel de un teniente ó sustituto de Giolitti. Y lo más sensible es que aun en el supuesto dudoso de que los radicales se avengan á continuar prestando su concurso Luzzatti ha de tener necesidad del apoyo de los giolittistas.

De esta suerte, en definitiva ¿quién será el verdadero árbitro de la situación? Si Giolitti acepta el encargo de formar ministerio, la solución de la crisis habría de ser más rápida, y desde luego más terminante. Con todo esto no hay seguridad de que Giolitti se preste á encargarse del poder. En diversas ocasiones ha declarado que no quería contraer las responsabilidades del gobierno. Después ha tenido algún momento de vacilación, pero sus amigos creen que ahora la vuelta á las posiciones ministeriales sería inconveniente ó por lo menos prematura.

El supremo interes del Estado tal vez le decida á formar nuevo gabinete. Para esto deberá escoger la mayor parte de sus colegas entre los moderados que bastarán para asegurarle una mayoría gubernamental. Sin embargo, es posible que también desee hallar algunos colaboradores en los bancos de la izquierda considerando que el apoyo de esta fracción es necesario para el desarrollo del programa económico y social.

Por otra parte, no se puede olvidar que en la actualidad una de las cuestiones políticas más apremiantes debe ser la reforma electoral. Giolitti se ha colocado enfrente de la extrema izquierda, que aspira á imponer soluciones radicales.

Por esto, dada la composición del Parlamento, resultaría poco oportuna la vuelta de Giolitti al poder en las actuales circunstancias. Y sin embargo, si él no lo acepta, desde luego puede tenerse por seguro que la solución de la crisis ha de ser provisional.

Rossetti.

Roma, Marzo de 1911.

## HOJEANDO PERIÓDICOS

«La Epoca» publica en su fondo la información semanal de la Bolsa madrileña.

«La Correspondencia de España» en un notable artículo que firma «Taf» se ocupa del proceso Ferrer y saliendo al paso de los que creen que ese hombre fué un inocente, transcribe las declaraciones que constan en el proceso, prestadas por amigos del director de la Escuela Moderna y por las que fué procesado antes de caer en manos de la justicia.

«El Universo» y «El Correo Español» no se publicaron el domingo.

«El Mundo» encarece las ventajas que proporciona la instalación de los teléfonos urbanos y pide á los poderes públicos que se interesen para que aquellos estén al alcance de todas las fortunas.

«Diario Universal» aplaude las reformas del Sr. Ministro de la Guerra.

«La Mañana» transcribe una carta que del general yanqui Funston publica «El Mercantil de Manila» en que se hacen los merecidos elogios de los soldados españoles, que defendieron Baler cuando la guerra yanqui.

«El Debate» publica una carta en que un sacerdote portugues relata la situación del vecino reino y demuestra que la revolución es esencialmente antirreligiosa y antisocial.

sagastinos (á excepción de Romero) y que asimismo Canalejas, exministro ya, correligionario de Maura y no diputado por Cuba, fué una de las columnas firmes en que se apoyó entonces la oposición á las reformas. Conceptuaba Canalejas á Maura sobrado liberal como legislador ultramarino, pues Canalejas era enemigo valiente de la autonomía.

Vayan atando cabos mis lectores.

Se suscitaban continuamente en las cámaras interpelaciones que degeneraban en enérgicos apóstrofes: la entereza con que Maura se defendía probaba la firmeza de sus convicciones; lo malo era que aquellas convicciones le habian sido sugeridas por hombres interesados en trastornar la existencia de Cuba.

Para nosotros era difícil comprender entonces, la lucha psicológica que se iban desarrollando las miras políticas de Maura: nada sabíamos de él que fuese garantía de su modalidad legisladora: llegamos á suponer que, isleño al fin, nacido en un pedazo de terreno separado de la matriz Nación, alimentaba recónditas aspiraciones autonómicas para las Baleares. Quedó esto confirmado en el sentir de todos, después de un cambio de palabras habido entre el Ministro reformista y Romero Robledo.

Enrostró esto en el Congreso á Maura, que se apoyase para gobernar en Ultramar en elementos defectos á todos los gobiernos metropolitanos: se defendió el Ministro y en un arranque de valor que nos

SECCION LITERARIA

SERENATA

La noche pura y serena.  
Tu amor ardiendo en mi pecho.  
La dulce música suena;  
escúchala desde el lecho.  
En dulce música grata  
mi amor al aire derramo.  
Escucha mi serenata:  
¡Yo te amo!

De encantos hay un derroche.  
La noche es plácida y pura.  
Asómate á ver la noche  
que mire yo tu hermosura.  
Tu amor vehemente me mata,  
y ver tus ojos espero.  
Escucha mi serenata:  
¡Yo te quiero!

La noche es noche de amores.  
Perfumes lleva la brisa.  
Asómate entre las flores  
que mire yo tu sonrisa.  
La luna vierte su plata.  
De amor tan íntimo lloro.  
Escucha mi serenata:  
¡Yo te adoro!

Mi lira dulce te invoca.  
Asómate que me inspire;  
que yo me encienda en tu boca,  
que yo en tus ojos me mire.  
La noche es noche de calma.  
Mi amor en notas derramo;  
escúchalas con el alma:  
¡Yo te amo!

Salvador Aguirre.  
Torrevieja Marzo 1911

CUADRO

De horas de servicio de la Administración de Correos de Orihuela.

Recogida de buzones: 7'30 y á las 16.

Salida de Correos: 8,5, 9'38, 17'38 y 18'38.

Entrada de Correos: 8'37, 10'10, 18'10 y 19'10,

Horas de despacho en esta Administración: Desde las 7'30 hasta las 10'30 y desde las 15 hasta las 19'30.

Imposición de valores declarados y correspondencia asegurada: Desde las 7'30 hasta las 9'15 y desde las 15 hasta las 17'30, para todas partes y desde esta hora hasta las 18'30 solamente para las líneas de la parte de Alicante, Andalucía, Valencia y Barcelona.

Los carteros reparten dos veces, media hora después de la llegada de los Correos.

Horas para retirar valores al público: De 8 á 9'30 y de 18 á 19.

Horas de lista: De 8 á 9'30 y de 18 á 19.

Se expenden sellos de todas clases incluso urgentes y sobres monederos durante las horas de servicio.

Salida de peatones: El de Bigastro, Jacarilla, Benejúzar, Molins y Algorfa á las 19'30.

El de Redován, Benferri, San Bartolomé y la Aparecida á las 5.

El Administrador,  
Juan Miñano.

Orihuela 21 Marzo de 1911.

DISCUSIÓN PARLAMENTARIA

EL PROCESO FERRER

Ayer comenzó en el Congreso el debate sobre el proceso de Ferrer. Todas las tribunas y dependencias de esta Cámara, estaban atestadas de público.

Preside el conde de Romanones. Ocupan el banco azul: Canalejas, Alonso Castrillo, Ruiz Valarino y García Prieto.

Al empezar la sesión Soriano pregunta como vá á iniciar este debate.

La presidencia le contesta que como interpelación al Gobierno.

Soriano principia á hacer uso de la palabra diciendo que quiere tratar este asunto con serenidad y sin apasionamiento. Hace un paralelo entre Dreyfus y Ferrer; cree que este fué víctima de una injusticia.

Dice que al iniciar este debate cumple con un deber patriótico. Lo mismo hubiera hecho si se tratara de un monárquico. Entiende que el Tribunal militar obró con ligereza al juzgar esta causa; un proceso de mil ochocientas páginas los falló en cuatro horas; resulta, según las cuentas más exactas que los jueces militares estudiaron cada página en once segundos; al defensor del procesado se le negó la prueba testifical que pedia.

(Julio Amado, comandante y diputado por Purchena, interrumpe al orador, diciendo: no es verdad lo que dice su señoría. Pido la palabra.)

Continua Soriano su discurso y lee varios artículos del Código, para demostrar que los sucesos de la semana trágica fueron delitos de sedición, no de rebelión. Alude á Melquiades Alvarez y á los diputados catalanes. A Ferrer sólo se le debió acusar del delito de inducción al asesinato.

En este asunto ha intervenido la política y lanza acusaciones á Lacierva.

El orador pide un rato de descanso.

Reanudada la sesión sigue su discurso.

Dice que Ferrer fué injustamente tratado por la Ley.

(Romanones le llama al orden).

Analiza y critica las declaraciones de varios testigos.

Habiendo transcurrido el tiempo reglamentario, se suspende este debate para continuarlo en la sesión próxima.

\*\*

En los círculos políticos no se habla de otra cosa que del debate. Personas imparciales juzgan ridículo el discurso de Soriano. Este ha querido hacer una oración seria, pero aun reconociéndole habilidad en el ataque, dicen que no ha expuesto ningún hecho ni argumento nuevo ni sensacional.

En la Cámara hubo un silencio absoluto. No hubo más nota que la interrupción del militar señor Amado.

Muchos sostienen que Soriano ha afirmado la participación de Ferrer aun cuando no lo considera más que como inductor de los asesinatos.

Después de Soriano, hablará Melquiades Alvarez. Al primero le contestará Ruiz Valarino. Al segundo García Prieto.

Se comenta mucho que Soriano no fuera aplaudido, ni aún por los suyos.

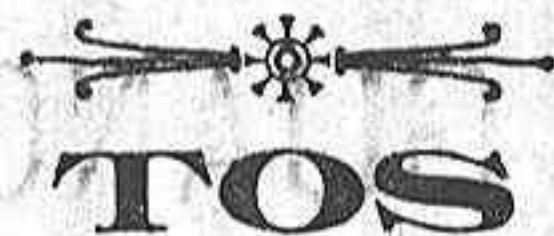
Como todo el mundo conoce el proceso, los cargos que ha hecho D. Rodrigo han quedado en pié, á pesar de estar hablando hora y media.

SUETOS Y NOTICIAS

Los capitanes de esta Caja de reclutas D. Francisco Pérez Garberi y D. Francisco del Rosal Rico han sido destinados á la Zona militar de Alicante número 48; y al Regimiento de infantería de Córdoba número 10, siendo sustituidos por D. Alfredo Gallego Ibañez y D. Nicolás Galiana Nadal, procedentes del Regimiento de infantería de España número 46 y caja de León número 92.

La sociedad de dependientes que se ha formado en esta ciudad—de la que dimos noticia ayer—ha nombrado una junta provisional para la creación del «Círculo Mercantil» compuesta de D. Antonio Fernández presidente, D. Francisco Rico vicepresidente, D.

Luis Beltran D. Jaime Están D. Domingo Pascual y D. Ramón Rodas, Vocales; D. Vicente Rabasa y D. Mariano Ros inspectores; D. Vicente Galiana tesorero; y D. Esteban Montero, secretario



Jarabe Etereo Domenech

Unico preparado que cura la «Coqueluche ó Tosferina», los «catarrros bronquitis, asma, influencia» y las «Toses pertinaces», calmando estas instantáneamente y facilitando al mismo tiempo la «espectoración y transpiración.»

De venta en todas las farmacias y en la de su autor—Novelda,—Aquí se vende en la farmacia de Ferris—Afonso, XIII.

En este santo templo Catedral tendrán lugar mañana miercoles solemnes funerales por el eterno descanso del Ilmo. Sr. D. Felix Herrero Valverde, dignísimo Obispo que fué de esta diócesis.

A causa de las abundantes lluvias que siguen cayendo por esta ciudad y todo su término, nuestro mercado semanal se ha visto bastante desanimado, notandose la falta de muchos huertanos y campesinos que han dejado hoy de visitar esta población por el estado intransitable de los caminos vecinales.

Nuestro particular y estimado amigo el Juez Municipal suplente don Federico Garriga Mercader, se halla padeciendo de una leve dolencia, de la cual deseamos se restablezca pronto y totalmente el paciente.

El ex-ministro Sr. Lacierva, aunque algo mejorado de su enfermedad, sigue retenido en su domicilio por prescripción facultativa.

Por dicha causa, no asistió ayer á la sesión del Congreso

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

Laboratorio de Análisis

R. García Rogel - Eusebio Escolano

Calle de S. Pascual, 6.-ORIHUELA

606

Aplicación del 606, «Hatol» ó «Salvarsán» á todos los enfermos que lo soliciten y previo reconocimiento no presenten contraindicación alguna.

Clinica Médico-Quirúrgica  
S. Pascual, 6, Orihuela

Imp. de L. Zerón.—Orihuela

# SECCION DE ANUNCIOS

## EL ORIOL

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

DEPÓSITO \* DE \* PRIMERAS \* MATERIAS \* PARA \* ABONOS

LUIS GIL—PLAZA DE S. AGUSTIN:—ORIHUELA

# DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA  
DEL DR. CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigore (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumas articulares, la Ciática la *Dysfagia* de los tuberculosos, *Diemenorreas*, los retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

ARENAL, 15, Y PUERTA DEL SOL, 9—MADRID

## EL ORIOL

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

EVARISTO CÁNOVAS. ORIHUELA S. AGUSTIN 26

## \* EL GLOBO \*

Martinez y Ferrer \* \* \* (Precio Fijo)

TEMPORADA DE INVIERNO

Establecimiento de tegidos del Pais y *Lixta*-jeros. Ultimas novedades para vestidos. Grandes existencias en géneros crudos y blancos de las más acreditadas marcas.

## Gran Pañería

Mantas para viaje y cama. Meltons, gergas, estambres, cheviots y géneros para lutos Surtido completo en trages y abrigos confeccionados para caballeros y niños.

Alfonso XIII número 1.—ORIHUELA

## M. Cremades Alarcón

ALICANTE

ALMACÉN DE HARINAS Y CEREALES  
COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Agente depositario en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete de la s

COMPANIA ANONIMA PARSONS  
MADRID.

JOSÉ PANÉ, SOCIEDAD EN COMAND  
BARCELONA

Máquinas para la Agricultura y toda clase de industrias  
Arados de vertedera americanos  
Bombas, instalaciones de riego, etc.

Aparatos para la molinería  
Instalaciones y transformacion de fábricas de harinas  
Prensas, básculas, transmisiones, etc.

Depósito en la provincia de Alicante de la cerveza marca AGUILA de Madrid

Almacén y Despacho: Rafael Terol 54 y C analejas 7

## GUANO PERUANO COMPLETO LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS  
FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

Cupon de Colaboracion

## ALMACEN DE MADERAS

DE

# Adolfo Wandosell Calvache

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.